

EL CORREO

DE MALLORCA.

BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Ademas de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma, poco despues de llegados á este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aquella capital EL TELEGRAFO, que contiene cuanto ocurre digno de mención en España y en el extranjero. — El CORREO sale todos los dias excepto los domingos.

PUNTOS DE SUSCRICION. Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.—Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.—Agencia de J. Salvá y Comp.—Imprenta de este periódico.	Sale el sol á las 4 horas y 48 minutos. Pónese á las 7 horas y 4 minutos. <hr/> Sale la luna á las 2 h. y 49 m. de la tarde. Pónese á las 2 h. 37 m. de la mañana.	PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA. Un mes: { con El Telégrafo 7 rs. { sin El Telégrafo 3 » Un número suelto 3 cuartos. Anuncios cada linea 3 cuartos.
---	---	---

PALMA.

Próximos á tocar á su término los trabajos del plano geométrico de esta ciudad creemos llegada la ocasion de consagrar algunas líneas á tan importante asunto. Desde que se acordó por el M. I. Ayuntamiento la formación de dicho plano hemos pensado varias veces en el método que convendría seguir para que la ciudad obtuviese de él los buenos resultados que deben apetecerse; y ya desde el principio concebimos un pensamiento que hemos visto se ha adoptado en Barcelona para los proyectos del ensanche. Se creará tal vez que la obra de la vecina capital y la de la nuestra son de índole muy distinta y que nada tienen de comun para que el método que se ha seguido en aquella haya de ser igual al que se siga en esta: nosotros creemos todo lo contrario, y no miramos muy difícil la demostración de nuestro parecer. En Barcelona se trata de hacer, por decirlo así, una ciudad nueva: en Palma se trata de renovarla. Allí se han de fijar las condiciones de la ciudad en proyecto: aquí se deben fijar las condiciones de una ciudad ya construida pero que debe ser enteramente reformada. El plano geométrico despues de presentarnos la ciudad de Palma tal como es en el dia nos la debe presentar tal como ha de ser en lo sucesivo, y todas las reformas que en él se introduzcan han de tener tal carácter de estabilidad que al ver-

las dibujadas hemos de poder decir he aquí lo que será Palma á la vuelta de algunos años; y á contar desde entonces mientras Palma exista existirá con estas formas. El plano reformado no será un documento susceptible de ulteriores alteraciones pues su régimen no pasará con el tiempo; sus prescripciones durarán al través de muchos siglos y adquirirán mayor fuerza á medida que las construcciones se vayan multiplicando y ajustando á ellas. En nuestro concepto las reformas que ahora deben introducirse en el plano constituirán el trabajo mas trascendental de cuantos pueda emprender un Ayuntamiento. Véase pues si tiene este asunto la suficiente analogía con la cuestion del ensanche de Barcelona para que podamos adoptar el mismo método que en esta se está siguiendo.

En Barcelona se ha instalado una comision para que propusiera las bases sobre las cuales debe formarse el plano de la nueva ciudad, y comprendiéndose toda la trascendencia de esta obra no se han perdonado medios para dar á dicha comision el carácter mas autorizado y competente. A este fin se ha invitado á todas las corporaciones oficiales, científicas y literarias con el objeto de que designasen individuos de su seno para formar parte de aquella; y la Diputación provincial, la Sociedad económica, la academia de bellas artes, la de buenas letras, la Universidad literaria, los cuerpos de ingenieros civiles y militares la academia de medicina, todas las corporaciones é insti-

tutos están en ella representados: hasta á la prensa periódica se ha dado la correspondiente participacion, y un individuo nombrado por la redaccion de cada diario ha tomado parte en las tareas de dicha comision. Esta por su parte ha comprendido toda la importancia de la mision que estaba llamada á desempeñar, ha sabido medir toda la magnitud del pensamiento que habia motivado su ereacion; y ha redactado unas bases que una vez ejecutadas harán de Barcelona la primera capital de España, y tal vez una de las mejores del mundo.

Palma ni puede ni debe aspirar á tanto: el pensamiento en ella no es tan grande, pero nadie desconocerá su muchisima importancia. Palma puede ser muy mejorada. Palma debe sufrir en el plano una reforma radical, y esta reforma solo puede concebirla una comision especial compuesta de personas competentes, que someta á la aprobacion del M. I. Ayuntamiento las bases que deben seguirse en el trazado de las nuevas alineaciones. Esa comision es pues la que pedimos: una comision en la que estén representados todos los cuerpos científicos, literarios y oficiales, para que reunida en un solo centro la autoridad de todas las personas ilustradas logre tener el proyecto de la reforma todas las garantías de acierto que puedan apetecerse. Por fortuna sobra en Palma la aficcion á esta clase de trabajos, y sobran tambien los hombres de ilustracion y de buen gusto cuya opinion merezca ser escuchada. Al M. I. Ayuntamiento toca empero el reunirlos y poner en sus manos la realizacion de este importante proyecto: al Ayuntamiento pues nos dirigimos para que así lo efectúe; y de su celo debemos esperar que dispensará á nuestras observaciones una favorable acogida.

La importante cuestion del ferro-carril de Palma á Alcudia y Manacor constituye uno de los asuntos á que con mas afan se dedica la Exma. Diputacion desde que se halla reunida. Es probable que á imitacion de lo que han hecho muchos Ayuntamientos y corporaciones se dirija oficialmente á los señores diputados á cortes para recomendarles la necesidad de que el gobierno de su magestad acoja este proyecto bajo su proteccion á fin de que los cuerpos colegisladores concedan al ferro-carril la subvencion

que con tanta justicia se reclama. Dichos señores diputados aseguran en sus comunicaciones que este asunto les merece la mas decidida preferencia: personas de este pais que disfrutan de buenas relaciones en la corte tienen las mas lisongeras esperanzas acerca del resultado de esas gestiones: los pueblos por su parte están completamente animados, no ansiando mas que el dia en que se inauguren las obras de esa importantísima empresa: y todo, en fin, parece aunarse para hacernos mirar de cada dia mas probable la construccion del camino de hierro. ¡Ojalá nuestros deseos, que son los que animan á todos los mallorquines se vean en esta parte pronta y completamente satisfechos!

Los *Juegos florales*, esas magestuosas funciones que se instituyeron en el siglo XIV para conservar el esplendor de la literatura provenzal, se han rejuvenecido, celebrándose la primera este año en la antigua ciudad *condal* el domingo último, con un lujo poco visto de concurrentes y de producciones que aspiraban á los premios de honor ofrecidos de ante mano á las mejores muestras de *Gay saber*. Ha podido concurrir al certámen toda la antigua coronilla de Aragon, y se han presentado treinta y nueve composiciones, á cual mejores, segun nos manifiesta el periódico *El Telégrafo* venido de Barcelona por el último correo.

Pero lo que aun mas alaga nuestro amor patrio, es la parte proporcionalmente ventajosa que nos ha cabido á los mallorquines en esta lucha de la imaginacion. Seis flores, una natural y cinco artificiales, habia ofrecidas con dos *accessit*, para igual número de composiciones que mas se acercasen á la primera premiada. De aquellos ha alcanzado una, nuestro paisano D. Guillermo Forteza, y de los segundos otra nuestra compatriota tambien doña Victoria Peña; siendo muy de notar igualmente que las cinco flores de oro y esmaltes que han servido de premio á dichas composiciones, sabemos habian sido habilmente trabajadas en la capital del Principado por un artista tambien mallorquin, que en la misma ejerce su arte con admiracion de los demas nacionales y extranjeros que halli se afanan en dar pruebas de su habilidad.

¡Llor, pues, á los premiados y á Mallorca

entera, por tan distinguido triunfo!

Chicos que prometen.—Dias pasados cinco ó seis jóvenes de 14 á 17 años se entretenian amenazando á un hombre con un puñal y una pistola para que les entregase el dinero que llevaba; pero la Guardia civil que casualmente pasó se apoderó de ellos y los puso en la jaula.

¿Porqué no se evita?—Indudablemente las aceras que se han construido á las inmediaciones del Borne, no han tenido mas objeto, que la comodidad de los oficiales de las tiendas inmediatas; pues que estos salen á trabajar en ellas sacando allí todos los chismes necesarios; de ahí resulta que los transeúntes se ven obligados á salir de ellas y arrostrar el polvo ó el lodo que hay en el arroyo. Si este es el objeto para que se construyeron las aceras, nada tenemos que decir.

Música.—En el último vapor llegó el comisionado que trajo de Barcelona los nuevos instrumentos para la del Regimiento de Asturias.

SECCION OFICIAL.

Extracto del Boletín oficial correspondiente al día 4 del actual.

Circular del gobierno de provincia encargando á los alcaldes que presten, á los señores oficiales del cuerpo de estado mayor nombrados para ocuparse en la campaña de itinerarios, cuantos auxilios y recursos les sean necesarios.

Se continua el tratado entre España y Francia al objeto de fijar los límites de ambas naciones.

El ayuntamiento de Barcelona anuncia los pliegos de condiciones para el ensanche de aquella capital.

Idem del día 6.

Ley del 1.º del actual llamando 25,000 hombres para el reemplazo del ejército activo.

Real orden para llevar á efecto la ley anterior.

Se sacan á pública subasta varios efectos procedentes de premios caducados de las rifas de los establecimientos de beneficencia.

Concluye el tratado entre España y Francia sobre demarcacion de límites entre ambas naciones.

SECCION COMERCIAL.

Buques llegados.

Día 9.—De Alicante en 3 dias laud Jóven Ma-

ría, de 37 ton., pat. Francisco Felany, con 6 mar., carneros y efectos.

De Barcelona en 13 horas vapor Rey D. Jaime 1.º de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 49 mar., 103 pas. balija y efectos.

De Cullera en 2 dias laud María, de 50 toneladas pat. Cristobal Alzamora, con 5 mar., 4 pas. arroz y efectos.

De Valencia en 3 dias bergantin Lealtad, de 342 ton., cap. D. José Casas, con 13 mar., 1 pas. lastre y azúcar.

Buques despachados.

Día 9.—Para Alicante laud S. José, de 34 pat. Jaime Roca, con 4 mar. y lastre.

Para Canarias goleta Francisco Sarret, de 150 ton., cap. D. Pablo Sorá, con 11 mar., 4 pasagero frutos y efectos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.

Santo Domingo de la calzada conf.

Fué italiano de nacion y desde niño muy inclinado al servicio de Dios. Vendió su patrimonio y repartió su precio á los pobres, dejó su casa y pasó á España. Edificó una pequeña celda y una capilla en una espesa selva de Galicia. Luego desmontó la selva y comenzó una calzada ó camino de piedra y tomó de ella el nombre y le dió á la ciudad que allí se edificó. Pasó su vida en penitencias y en santo ejercicios y murió por los años 1070.

VARIEDADES.

Se pensaba y generalmente se deseaba, que la aparicion del sombrero hongo tuviese lugar el día *dos de mayo*. Pero es tan crecido, se ha aumentado tan prodigiosamente el número de los que desean usarlo, que no hay posibilidad de que los sombrereros logren para ese día satisfacer tanta demanda. Este inconveniente tiene una ventaja, la de evitar que se pueda ni remotamente dar carácter político ninguno á un pensamiento que no lo tiene, á un pensamiento que han acogido favorablemente personas de todos los partidos, y pertenecientes á todas las clases de la sociedad. Deseando, pues, que á la mayor brevedad posible tenga efecto esta útil reforma, se ha fijado el 11 de mayo para usar el sombrero hongo.

Para ese día, podrán hallarse en las sombrerías de Madrid, hongos que ofrezcan toda la variedad de forma, color y precio que pueda desear el público.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL VAPOR-CORREO

El Rey Don Jaime II

saldrá para Barcelona el viernes 13 del corriente á las cuatro de la tarde.

Suscripcion

Á FAVOR DE D. ANTONIO RUIZ,

zapatero, que vive en casa de Reguer.

El señor Ratier conociendo la posicion del desgraciado Ruiz, ha tenido á bien formar esta suscripcion á favor de este desgraciado para alivio de sus mas precisas necesidades, estando convencido no saldrán frustados mis deseos, atendiendo á los buenos sentimientos y generosidad de todos los Españoles mayormente siendo compatriota el favorecido.

Espero no quedará el que espone desairado para restablecer al desgraciado en sus anteriores giros.

La suscripcion está abierta en casa de Ratier en el Borne.

Objetos de Carton.

Fábrica establecida en el Pórtico de Santo Domingo, núm. 38.—Existen en ella un buen surtido de cajas de todas dimensiones, otras para guardar joyas, carpetas para oficinas y escritorios etc.

Se fabricarán dichos objetos á gusto y de las medidas que desee la persona que los encargue, y se compondrán los deteriorados, todo á precios equitativos.

Hay ademas en la misma fábrica un surtido de papeles pintados para habitaciones.

Vidrios planos.

Los hay de todas dimensiones en la plaza de Cort, núm. 54.—El dueño del establecimiento, agradecido al público mallorquin, ofrece desde hoy una notable rebaja en dichos vidrios, tanto en los lisos como en los floreados y en los de colores, advirtiendo que á mas de la notable rebaja, á los que tomen por valor de cien reales se les concederá una bonificacion de un 6 por 100 siempre que efectuen los pagos al contado de las compras.

Iguales rebajas quedan concedidas en las cañales y cañerías de hojadelata y zinc, bajo las mismas condiciones.

A los amantes de flores

NATURALES.

Guillermo Constantino, jardinero florista que vive al lado de la puerta pintada, ofrece á este respetable público ramos de todas clases para el adorno de mesas, obsequios etc. Al infimo precio. desde 2 rs. vn. hasta 60. Como tambien flores sueltas para adorno de señoras.

Interesante.

En el establecimiento de D. Vicente Sendra, situado en la plaza de las Copiñas, número 4 hay un elegante gabinete dedicado exclusivamente para la limpieza de dentaduras: en él se encuentran cuantos instrumentos se conocen hoy para el servicio de este ramo tan interesante, llevado en nuestros dias casi á la perfeccion, y en el que se cifra un esquisito esmero en todos los paises y por todas las clases aun las ménos acomodadas.

Con el objeto de que esté al alcance de todos el utilizar este adelanto, se estipula el precio de 12 reales.

Venta.

En la calle del Vino manzana 200 número 16, se venden toda clase de cajones para trasportar licores, aceites, confituras y demas géneros.

Aviso.

Quien necesite corteza de pino, acuda á «La Esmeralda» Plaza de Cort, donde darán razon de dicho género.

Almoneda.

Continua frente el horno *d' en Segui*, manzana 44 número 8 desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde de varios muebles y otros efectos.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA.

Cerca del Correo.

Juan Garcia de Paredes